

Latacunga, 26 de Octubre de 2020

36583

Señor

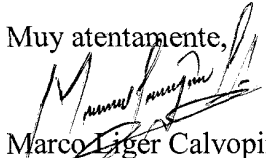
Edison Patricio Liger Calvopiña
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo agrado de comunicarle a usted, que una vez que ha sido constituido legalmente en Junta General Extraordinaria de Accionista, efectuada el día, Jueves 20 de agosto del 2020, la misma que ha elegido para que desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LIGERCAL S.A.**, por el periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo al artículo Vigésimo Séptimo, del Estatutos Social de la Compañía, para que sustituya al Gerente General de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva de este, hasta que la junta General de Accionistas designe al Gerente General de la misma.

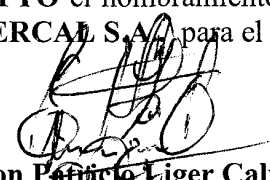
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LIGERCAL S.A., fue aprobado por superintendencia de compañía mediante Resolución N° 08.A.DIC. 250, de fecha 30 junio del 2008; y se constituyó mediante Escritura Publica 10 junio 2008, otorgada ante el Lcdo. Hugo Berrazueta Pastor, **Notario Primero del Cantón Latacunga**; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 1 de agosto del 2008, bajo la partida N°. 0195

Muy atentamente,

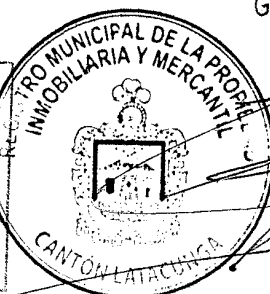

Marco Liger Calvopiña
GERENTE GENERAL

Latacunga, 26 de Octubre de 2020.

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Pesado **LIGERCAL S.A.** para el cual he sido reelegido.


Edison Patricio Liger Calvopiña
C.C. N° 0501588800
Nacionalidad: Ecuatoriana

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas - 1016 - bajo la partida No. - 525 - Latacunga, a 01 de noviembre del 2020
REGISTRADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Abg. Cesar Palma Arellano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

17 NOV 2020